

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19095** *Resolución de 1 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Huétor Santillán (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 61, de 13 de marzo de 2023, se ha publicado la Resolución de 2 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Huétor Santillán, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de Granada» número 244, de 23 de diciembre de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 160, de 24 de agosto de 2023, se ha publicado anuncio de rectificación de las bases que afectan a las plazas de dinamizador/a de Guadalinfo y Auxiliar de Biblioteca.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los aspirantes que presentaron instancias, que ya obran en poder de esta entidad local y no requieren de subsanación, no tendrán que presentar nuevamente la solicitud de participación ni documentación.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Huetor Santillán, 1 de septiembre de 2023.–El Alcalde, José Carlos Ortega Ocaña.